

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 27/10/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	VISTA
RAZÓN SOCIAL	VISTA OIL & GAS, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	07/12/2022
HORA	11:00
LUGAR	en la Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, el domicilio social de la Sociedad, en la sala de juntas ubicada en Torre Virreyes, Pedregal No. 24, Piso 24, Colonia Molino del Rey, Código Postal 11040, Miguel Hidalgo
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- I. Ratificación de la reducción del capital social de la Sociedad en su parte variable, según la misma fue aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad; resoluciones al respecto.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros especiales no consolidados de la Sociedad al 30 de septiembre de 2022.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la ampliación del monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias de la Sociedad (o títulos de crédito que las representen), en términos de lo previsto en el artículo 56 fracción IV de la LMV, por un monto adicional de US\$25.626 millones.
- IV. Designación de delegados que den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea General Ordinaria y, en su caso, las formalicen según proceda; resoluciones al respecto.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Se le recuerda a los Accionistas que para ser admitidos en la Asamblea General Ordinaria deberán entregar las constancias de depósito expedidas por la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., acompañadas, en su caso, con el listado complementario a que se refiere la LMV, a más tardar el viernes 2 de diciembre de 2022, en el domicilio señalado en el primer párrafo de esta convocatoria, dentro del horario comprendido entre las 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles. Contra la recepción de dichas constancias por parte de los Accionistas, se entregará un pase de asistencia sin el cual no podrán participar en dicha Asamblea General Ordinaria. Los Accionistas podrán comparecer a la Asamblea General Ordinaria personalmente o representados por un apoderado constituido mediante poder otorgado en términos de los formularios elaborados por la Sociedad de conformidad con el artículo 49, fracción III de la LMV o mediante mandato o poder otorgado conforme a la legislación común. Los formularios de poderes y demás documentación relacionada con el Orden del Día están a disposición de los Accionistas en el domicilio señalado en el primer párrafo de esta convocatoria, así como en la página de Internet de la Sociedad: <http://www.vistaenergy.com/inversionistas/>.